



ANUNCIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
DE LA BOLSA DE EMPLEO DE MAESTRO TALLER.**


La Junta de Gobierno de la Diputación de León, en sesión celebrada el 27 de mayo de 2016, aprueba la convocatoria y bases para la formación de una Bolsa de Empleo Temporal de **MAESTRO TALLER**.

Finalizado el plazo de presentación de instancias el día 5 de julio de 2016 y de conformidad con la Base Sexta de la convocatoria que rige el proceso selectivo, el Ilmo. Sr. Presidente ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

ADMITIDOS:

Nº APELLIDOS Y NOMBRE

- 
- 1 ARIAS ROBLES, MARINA
 - 2 CASTRO MARTÍNEZ , ACELINA
 - 3 COLOMO GONZÁLEZ , MARTA
 - 4 CRESPO LORENZO, RAQUEL
 - 5 DIEZ FRANCISCO, CRISTINA
 - 6 FERNÁNDEZ GARCÍA, DAVID.
 - 7 FERNÁNDEZ LÓPEZ, JUAN.
 - 8 FERNÁNDEZ MIELGO , M^a ESTRELLA
 - 9 FUERTES MARTÍNEZ, DAVID
 - 10 GARCÍA BLANCO , GEMMA.
 - 11 GARCÍA NÚÑEZ , MARIA CRISTINA
 - 12 GONZÁLEZ ARIJA, MARIA
 - 13 GONZÁLEZ CONTE, MARTA
 - 14 LAIZ GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL
 - 15 LLAMAS CASTRO, ANA MARIA
 - 16 LÓPEZ ALONSO , MARIA INMACULADA
 - 17 MARCOS MATEOS, JOSÉ LUÍS
 - 18 MARTÍNEZ DEL CANTO, SARA
 - 19 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, AGUSTÍN
 - 20 MONTES FERNÁNDEZ , PATRICIA
 - 21 NIETO ROBLES , SANDRA
 - 22 PRIETO RODRÍGUEZ-PUIME, JULIA
 - 23 RIESCO DEL ÁRBOL, HÉCTOR
 - 24 RODRÍGUEZ PASTRANA, ARANZAZU
 - 25 ROY MORO, MARTA
 - 26 VICARIO NICOLÁS , MARIA DEL CARMEN

EXCLUIDOS:

Nº APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 GARCÍA PELÁEZ, MARIA ELENA
- 2 LÓPEZ DE ARRIBA, ISABEL
- 3 MARTINUZZI GARCÍA, ANÍBAL

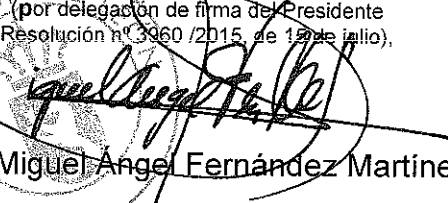
CAUSA EXCLUSIÓN

- por no tener la titulación exigida en la convocatoria
por presentar la solicitud fuera de plazo
por no tener la titulación exigida en la convocatoria

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios y en la página web de esta Diputación, concediéndose un plazo de **cinco días naturales** para formular reclamaciones.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación (www.dipuleon.es) Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas, así como la composición nominal del Tribunal Calificador.

León a 27 de julio de 2016.

EL VICEPRESIDENTE CUARTO,
(por delegación de firma del Presidente
Resolución nº 3960 /2015, de 15 de julio),

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Martínez.